

Guatemala de la Asunción,  
27 de febrero del 2015

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al período del 02 al 28 de febrero del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 672-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 106-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" número 01.

Actividades Realizadas:

- a) Coordinación del funcionamiento de la Biblioteca Recreativa en Campo Marte;
- b) Velar por la correcta adecuación de las diferentes áreas que componen la Biblioteca Recreativa;
- c) Encargada del correcto desempeño del recurso humano asignado a la Biblioteca Recreativa en Campo Marte;
- d) Encargada de proponer y organizar eventos relacionados con las actividades de la Biblioteca Recreativa;
- e) Gestión de labor en búsqueda de donativos de insumos necesarios para la Biblioteca Recreativa en Campo Marte;
- f) Asistir a reuniones convocadas por el Señor Viceministro del Deporte y la Recreación;
- g) Velar por el buen uso y estado de las instalaciones de la Biblioteca Recreativa;
- h) Velar por el buen uso y estado de los materiales didácticos para uso de la Biblioteca Recreativa;
- i) Realizar un registro periódico de los beneficiarios y usuarios de la Biblioteca Recreativa;
- j) Todas las actividades realizadas, bajo la supervisión y visto bueno del Viceministro del Deporte y la Recreación.

Resultados Obtenidos

- a) Reconocimiento y análisis de las instalaciones físicas que componen la Biblioteca Recreativa en Campo Marte.
- b) Realización de inventario de equipo recibido.
- c) Adecuación de las instalaciones físicas para diferentes áreas de trabajo.
- d) Trabajo de gestión de donativos con diferentes instituciones y empresas privadas de insumos necesarios para el montaje de la Biblioteca Recreativa.
- e) Coordinación del montaje inicial de la Biblioteca Recreativa.
- f) Coordinación del personal responsable de la limpieza de la Biblioteca Recreativa.

Silvia Yolanda Amézquita Rodas de Gálvez

VO. BU. JEFE INMEDIATO  
Pablo Ángel Quiroz  
Jefe del Departamento de  
Cultura y Recreación

